

## **PERYES S.A.**

**AV. FRANCISCO DE ORELLANA.- TORRE B EDIFICIO WORLD TRADE  
CENTER PISO 2 OFICINA 222**

**TELEFONO # 042630575**

**GUAYAQUIL-ECUADOR**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PERYES S.A. CELEBRADA EL DÍA UNO DE ABRIL DE DOS MIL  
DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las quince horas, del uno de abril de dos mil diecinueve, en el local social de la compañía PERYES S.A., ubicada en la Av. Francisco de Orellana.- Torre B Edificio World Trade Center Piso 2 Oficina 222, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía: 1.- Elías Washington Andrade Díaz, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de Setecientos Noventa y Nueve Acciones, y, 2.- Mercy Noralma de Luna Alvarez, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Una Acción; Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una.

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social pagado de la compañía, estas resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar los puntos constantes en la convocatoria publicada en la sede social, como también entregadas personalmente a cada accionista, que dice textualmente así: "PERYES S.A., Convocase a los señores accionistas de la compañía PERYES S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria, a celebrarse en Guayaquil, el uno de abril del dos mil diecinueve, a las 15h00, en la Av. Francisco de Orellana.- Torre B Edificio World Trade Center Piso 2 Oficina 222, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado correspondiente del año 2018; 2) Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General de la compañía y por el Comisario, y 3) Designación del Comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2019. Documento firmado por Elías Washington Andrade Díaz, Presidente. Guayaquil, dieciséis de marzo de dos mil diecinueve. En caso de no haber quórum suficiente, se convocará nuevamente a los señores accionistas para el dos de abril de dos mil diecinueve, en el mismo lugar, a la misma hora, con la misma agenda, debiendo reunirse la Junta con cualquiera que sea el número de concurrentes a la sesión".

Preside la reunión el señor Elías Washington Andrade Díaz en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Mercy Noralma de Luna Alvarez.

El Presidente declara válidamente instalada la Junta General y pide que, por secretaría, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía, se dé lectura al orden del día. La secretaria, luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente, expresa que los puntos a tratarse son los que constan en la convocatoria, y los asistentes, cuya lista y el número de acciones es elaborada para que conste en el expediente de la presente acta, aceptan por unanimidad los puntos que han quedado fijados como orden del día.

El Presidente de la Junta somete a consideración de ésta cada uno de los puntos:

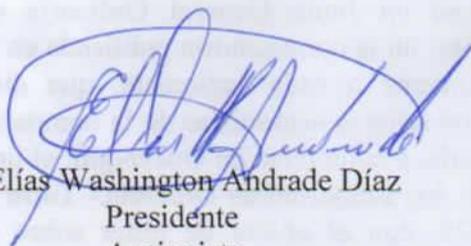
Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado correspondiente del año 2018. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Se pone en consideración el punto dos del Orden del Día, y que es el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía sobre su administración durante el año 2018. Luego del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.

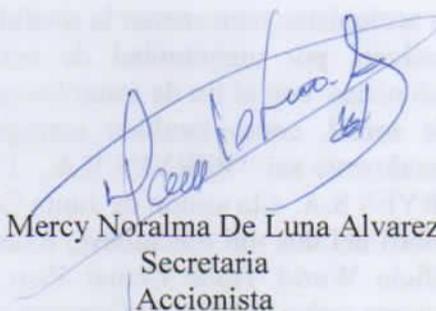
Siguiendo con el punto tres del Orden del Día, se designa como Comisario para el ejercicio económico 2019 al CPA Claudio Ignacio Mejía Arias.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.



Elías Washington Andrade Díaz  
Presidente  
Accionista



Mercy Noralma De Luna Alvarez  
Secretaria  
Accionista